

Link: <https://www.soldepando.com/pedofilos/>

Data: agosto 23, 2020 | 19:02

IVÁN CANELAS CAUSÓ LA TRAGEDIA DE SU JEFE | EL EX GOBERNADOR DE COCHABAMBA ES SOCIO DE LOS PADRES DE LA CONCUBINA INFANTIL EN NEGOCIOS INMOBILIARIOS DENTRO EL PARQUE TUNARI. EL MINISTRO MURILLO RE-VICTIMIZÓ PÚBLICAMENTE A LA JOVEN MEDIANTE UN PERIODISTA ESPAÑOL ADICTO AL SENSACIONALISMO. NOEMÍ NO FUE LA ÚNICA VÍCTIMA, OTRA NIÑA DIO A LUZ PARA EL EX PRESIDENTE EN YACUIBA...

EVO MORALES: PEDOFILIA, PODER Y NEGOCIOS



Evo Morales, pedófilo serial. Se abrió una caja de pandora que ha desatado la caída trágica del autócrata narco-estalinista auto-exiliado en Argentina. Se lo debe a Iván Canelas, uno de sus principales aduladores y celestinos dentro el MAS. | *Fotomontaje Sol de Pando*

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal

© WILSON GARCÍA MÉRIDA | REDACCIÓN SOL DE PANDO | INVESTIGACIÓN DATOS & ANÁLISIS

© Prohibida reproducción total o parcial sin autorización del autor

Pastor Meneses es un chófer de 52 años y su esposa, Florencia Chávez Camacho, es una costurera de 51. Ambos, de origen campesino, son los padres de la concubina infantil del ex presidente Evo Morales, quien cumplirá 61 años el próximo 26 de octubre; es decir que el poderoso yerno es más viejo que los mismos padres de su amada niña con una diferencia de 10 años. A su tierna enamorada, nacida en 2001, el erotómano jefe neoestalinista le lleva una leve diferencia cósmica de 42 años. Están amancebados desde que la chica tenía 14 años, un lustro atrás.

Según los registros del Servicio General de Identificación Personal (Segip), Pastor Meneses nació en la provincia Ayopaya el 6 de agosto de 1968 y Florencia Chávez en una comunidad indígena de Tiraque el 9 de noviembre del mismo año (Evo Morales nació en 1959). Ambos habían migrado al trópico del Chapare para dedicarse al cultivo de la hoja de coca y allí se conocieron procreando tres hijas; la menor de las cuales —nada menos que la menor— es la concubina de Evo Morales desde el año 2015.

A inicios de la década pasada, Pastor y Florencia partieron del Chapare a la ciudad de Cochabamba junto a miles de cocaleros militantes del MAS que se desplazaron a la capital aprovechando que su partido había tomado el poder. Apoyaron activamente la candidatura del periodista paceño Iván Canelas para la Gobernación del Departamento. Luego, varios grupos de aquellos cocaleros se organizaron en “sindicatos agrarios” para dedicarse a la toma de tierras fiscales, especialmente en el Parque Nacional Tunari y otras zonas aledañas como Santiviáñez, donde el loteamiento ilegal promovido activamente desde la Gobernación los enriqueció abruptamente.

Fue en esa circunstancia que, por intermediación del gobernador Iván Canelas, durante un acto deportivo, Evo Morales conoció a la hija menor de los Meneses, consumándose el estupro.

Según fuentes confiables de la Gobernación de Cochabamba contactadas por Sol de Pando, Canelas recibía regularmente un diezmo “para las arcas electorales del partido” dentro el negocio de la venta ilegal de tierras con fines agrícolas y urbanizantes en el área protegida del Parque Tunari.

Aprovechando el enamoramiento de Evo Morales con la hija menor de los Meneses, el Gobernador estableció una relación

“especial” con esta familia campesina, intensificando el negocio del tráfico de tierras para beneficio mutuo. Los Meneses son hoy prósperos nuevos ricos, gracias a su sociedad con Iván Canelas y a costa de corromper a una niña en trato pervertido con un hombre sexagenario. Trata y tráfico de personas con fines sexuales y de loteamiento, claramente.

 **Solidaria Tv Bolivia**
há cerca de 2 meses 

BIENES DEL ESTADO EN POSESIÓN DE PRESUNTA FAMILIA DE LA NOVIA DEL EX MANDATARIO EVO MORALES

Tras la difusión de imágenes sobre una supuesta relación sentimental de hace 5 años entre una menor de edad y el expresidente Evo Morales, se realizó una investigación a profundidad donde se descubrió que una vagoneta de la gobernación de Cochabamba que fue reportada en 2018 como robada fue recuperada recientemente con las placas originales cambiadas por otras que no corresponden a... Ver más



👍 8 🗨️ 5 ➦ 17

<https://www.facebook.com/SolidariaBolivia/posts/1449950928521313>

Indicios de trata y tráfico en un vehículo oficial de la Gobernación

De acuerdo a los datos obtenidos por Sol de Pando en la Gobernación de Cochabamba, en abril de 2018 el gobernador Iván Canelas "asignó" irregularmente un vehículo oficial del Estado para uso exclusivo de la familia Meneses. Es una vagoneta Nissan Patrol, color negro, con vidrios polarizados y placa de circulación 3151 GAH. La arbitrariedad de Canelas en aquel uso indebido de bienes del Estado llegó al extremo de contratar a un chófer también exclusivo para la familia, designando en esa función a un sobrino de Pastor Meneses llamado Jhonny Meneses Castellón. Según la investigación policial del caso, el vehículo fue utilizado para el transporte cotidiano y viajes de placer de la familia Meneses, habiéndose cambiado el color de la placa para encubrir su propiedad estatal. La familia corría con los gastos de combustible.

Funcionarios de la Unidad de Cuencas de la Gobernación de Cochabamba, a cuyos activos pertenecía el vehículo dado oficialmente por extraviado, aseguran a Sol de Pando que otro usuario frecuente de aquel vehículo era un correligionario estrecho de Evo Morales, el dirigente cocalero Leonardo Loza.

El domingo 12 de julio, investigadores policiales recuperaron el vehículo en un mercado del municipio rural de Tiraque, con la concubina infantil de Evo Morales y una de sus hermanas a bordo, junto al chófer Jhonny Meneses. Aquel operativo sin embargo, según Noemí Meneses, estuvo precedido por una persecución policiaca comandada por el ministro Arturo Murillo. Noemí y sus dos hermanas ya habían sido encarceladas el 7 de julio, luego liberadas, después de haber sido sometidas a maltratos físicos y torturadas psicológicamente bajo la acusación de terrorismo. Una de las hermanas, la mayor, quedó detenida e incomunicada, trasladada a La Paz, y la otra habría sufrido una lesión en la rodilla durante la agresión policial, denunció Noemí en una carta dirigida a la Defensora del Pueblo, Nadia Cruz.

En dicha carta fechada el pasado 21 de agosto, a la que Sol de Pando tuvo acceso, Noemí Meneses denuncia que tras su segunda detención el 12 de julio, cuando su relación sentimental con Evo

Morales se hizo evidente al ser incautado su celular, recibió amenazas por parte del periodista español de apellido Entrambasaguas, quien fue contratado por Murillo para ejercer un sicariato mediático sin precedentes en los anales del periodismo boliviano. *"Un periodista de acento extranjero amenazó con publicar un material que le dio la policía, fotografías y conversaciones que supuestamente habrían encontrado en mi celular"*, narró la víctima. La amenaza del español funcionaba como una forma de tortura psicológica, pues al consumarse la publicación anunciada y ejecutada con ribetes de extremo sensacionalismo, la víctima habrá sido ajusticiada en una especie de irreparable muerte civil. El mismo método fue aplicado en febrero pasado con el caso de la ingeniera Lorgia Fuentes, quien fue inicialmente hostigada por el español, luego incriminada públicamente de ser "la presunta amante" y "testaferra" de un ex Ministro de Gobierno evista. Su única "prueba" era un apócrifo "informe de inteligencia" sin firma responsable; y en base a tal "investigación periodística de carácter internacional", Murillo procedió a encarcelar a la ingeniera Fuentes, enmanillándola a la cama de un hospital donde fue internada tras sufrir un derrame cerebral a consecuencia del despiadado acoso ejercitado por Entrambasaguas.

Como Lorgia Fuentes, Noemí Meneses fue víctima de un escarnio público desde un periódico ultraderechista español, una "primicia" tratada como una peligrosa enemiga del régimen fascista y no como una víctima de la pedofilia de Evo Morales. A diferencia de Lorgia, Noemí tenía la gran desventaja de que las pruebas de su "delito" (el español la calificó como "pedófila"), estaban disponibles en el celular incautado y en manos exclusivas del sicario mediático contratado por Murillo. Así que cuando debió explicar las circunstancias de su detención del 12 de julio a la Defensora del Pueblo, Noemí ocultó deliberadamente su relación sentimental con Morales y omitió mencionar que fue capturada a bordo de un vehículo oficial de la Gobernación. Alegando las vulneraciones a sus derechos humanos, la muchacha refiere que ese domingo su hermana necesitaba curar los golpes recibidos durante la primera detención. *"Teníamos miedo de ir al hospital"* —dijo en su carta—, *"por eso el domingo 12 de julio fuimos a visitar a mi abuelita que es una persona de avanzada"*

edad, para que vea y friccione la rodilla a mi hermana que le dolía mucho por la agresión física que le hicieron”.

El lunes 13 de julio, el Director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Iván Rojas, convocó a una conferencia de prensa revelando los primeros datos sorprendentes del entretelón corrupto en la “vida privada” del ex Presidente. Se le confiscó el celular a la joven amante después de que había enviado a Evo Morales un mensaje de *whatsapp* hasta Buenos Aires, informándole al concubino sobre su detención. El celular contiene archivos —entre fotos, videos y mensajes, algunos con alto contenido sexual— que demuestran sin margen de duda la relación pedófila del líder cocalero. Se abrió una caja de pandora que ha desatado la caída trágica del autócrata hoy auto-exiliado. Se lo debe a Iván Canelas.

En declaración que publicó el periódico Los Tiempos el pasado viernes, 21 de agosto, el viceministro de Gobierno Javier Issa anunció que el ex Gobernador será convocado a declarar para esclarecer su participación en la donación de aquel vehículo oficial a la familia Meneses. Según Issa, *“Canelas habría ordenado la entrega de esa vagoneta a esta familia, no existe un documento que acredite que él haya ordenado, solamente son declaraciones de algunos funcionarios de la Gobernación quienes habrían indicado que fueron órdenes directas del entonces Gobernador”.*

Canelas tiene un juicio pendiente en tribunales de Cochabamba por los incendios forestales que destruyeron el Parque Nacional Tunari debido a los “chaqueos” y desbosques con fines agrícolas e inmobiliarios, fruto de los brutales loteamientos que fomentó durante su gestión. Desapareció sórdidamente de la escena. En caso de presentarse ante la Fiscalía de Cochabamba para aclarar su responsabilidad en este enredo de uso indebido de bienes del Estado y trata de personas (se transó una vagoneta de uso oficial, es decir un bien del Estado, en un negocio que incluye, a cambio, la corrupción de una menor con fines sexuales), el ex Gobernador podría ser cautelado con la correspondiente detención preventiva en una cárcel pública de máxima seguridad, pues hay riesgo de obstaculización y fuga, si es que no fugó ya.

Iván Canelas es un ex dirigente sindical de los periodistas de La Paz que llegó a Cochabamba en los años noventa, buscando recuperar dineros que su familia había depositado en la "inmobiliaria" FINSA. Atenido a sus influencias sindicales en el periodismo, terminó trabajando como asesor de imagen del propietario de aquella empresa que lavaba dineros del narcotráfico, Nelson Arévalo Páez; y posteriormente se sumó a un grupo de periodistas adulones de Evo Morales, escalando posiciones dentro la estructura partidocrática del MAS, hasta ser elegido Gobernador de Cochabamba bajo el patrocinio directo de Morales.



Fotografía hallada en el celular de la concubina de Morales, el pasado 12 de julio. | Foto archivo Sol de Pando



[\[VER IMÁGENES EN DIAPOSITIVAS\]](#)

GALERÍA | Vida privada con bienes del Estado



Image 1 De 12

Fotos registradas en el celular de Noemí Meneses | FELCC-BOLIVIA

Corrupción de una menor usando bienes del Estado

Entre los mensajes que la joven amante enviaba a Evo Morales desde el celular que ahora está en poder de la Policía Boliviana, se lee el siguiente que fue registrado el pasado 2 de junio, celebrando el quinto aniversario de su relación: *"Amor. El mejor día de mi vida fue aquel en el que tú y yo nos hicimos novios, aquel día 24 cuando le juré a mi corazón y al tuyo amor sincero por siempre"*. En su inocencia destruida y su alterada psicología, su violador es "el primer y último" hombre de su vida.

No se la puede condenar a la cándida amante por su apasionamiento infantil. Es la prueba más palpable de su indudable victimización. ¿Cómo podía una adolescente que nació en la pobreza y se crió entre cocales excedentarios, no quedar deslumbrada ante los lujos y privilegios que rodean a su poderoso amante? ¿Tiene la culpa ella que tipos como Iván Canelas o Juan Ramón Quintana hayan transado con sus ignotos padres las riquezas y comodidades que da el poder político a cambio satisfacer las compulsiones pedófilas del jefe estalinista,

explotándola sexualmente en la cama palaciega de la “Casa Grande del Pueblo”? La víctima ha sido corrompida por un poder perverso del Estado, mediante un criminal uso indebido de los bienes públicos.

Varios detalles que cursan en el expediente policial revelan que la concubina infantil de Evo Morales gozaba, a su tierna edad, de todos los privilegios de una primera dama no sólo a través del uso exclusivo, personal y familiar de un vehículo oficial de la Gobernación de Cochabamba, sino también siendo transportada en helicópteros de la FAB y en el propio avión presidencial. Realizó frecuentemente —junto a sus hermanas y otros familiares— viajes en aerolíneas comerciales dentro y fuera del país, con pasajes y viáticos pagados por el Gobierno de entonces.



Cóndores satinadores de Sanandita al rescate de la nena

Tras ser recuperado policialmente el vehículo de la Gobernación desajenado por Canelas, las hermanas Meneses (Noemí y Rosario) y el chófer fueron remitidos al Ministerio Público; el juez ordenó la detención domiciliaria de los aprehendidos, mientras se desarrolle la investigación por el delito de uso indebido de bienes del Estado.

Ese mismo día, 14 de julio, las dos muchachas huyeron del país, aprovechando la imprudencia del juez que no ordenó custodia

policial en el domicilio de las detenidas. Evo Morales las esperaba en Buenos Aires. Fugaron también los padres de las involucradas, Pastor Meneses y Florencia Chávez Camacho. (La hija y hermana mayor, Gladys Meneses Chávez, se halla detenida desde el 8 de julio en el Penal de Mujeres de Obrajes de La Paz, por su vinculación con el narcotraficante y dirigente cocalero Faustino Yucra que en noviembre [recibió órdenes de Evo Morales](#) para bloquear el ingreso de alimentos a las ciudades).

El viceministro Javier Issa informó que *"toda la familia fue trasladada a la Argentina con la ayuda de un militar que está plenamente identificado, se trata de un capitán que será procesado internamente"*, según publicó la agencia estatal de noticias ABI el 18 de agosto. *"El chofer, al parecer, continúa en Bolivia"*, sostuvo Issa.

Posteriormente la autoridad gubernamental amplió la información, revelando que el referido capitán *"fue miembro del cuerpo de seguridad del señor Evo Morales"*.

Sol de Pando sostiene la hipótesis de que la fuga de la familia Meneses a la Argentina fue un operativo militar ejecutado por oficiales aún vinculados al ex ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, oculto hoy en la Embajada de México. Nuestra redacción tomó contacto con el viceministro Issa para solicitarle el nombre del capitán detenido, a fin de contrastar aquel detalle con nuestra base de datos. *"Estimado señor García"* —nos respondió el Viceministro—, *"por el momento el nombre está en reserva porque parece que son más de tres los que participaron. Le mantendré al tanto"*.

Sin embargo, desde el entorno del propio viceministro Issa se nos ha explicado que el Ministro de Gobierno, Arturo Murillo, ha prohibido expresamente se entregue a Sol de Pando cualquier información sobre este singular caso de "pedofilia palaciega", que sólo una rigurosa investigación periodística podría esclarecer libre de cualquier manoseo político.

A pesar de aquel bloqueo informativo ordenado por Murillo, accediendo a una fuente policial activamente vinculada a la investigación, Sol de Pando ha logrado identificar al misterioso militar aludido por el Viceministro. Se trata del capitán Ruring River Covarruvias García, quien dirigió el operativo militar para

trasladar a la familia de Noemí Meneses desde Cochabamba hasta Buenos Aires, usando la ruta fronteriza de Yacuiba.

El capitán Covarrubias, egresado de la Escuela de Cóndores Satinadores de Sanandita, forma parte de un grupo militar de élite organizado el año 2008 por el entonces ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana para la toma de Pando ese año, cuando se produjo la masacre de Porvenir.

Es un militar con frondoso prontuario criminal. El 9 de mayo de 2017 se vio envuelto en el asesinato de un hincha del club Wilstermann de Cochabamba, en predios de la terminal de buses de esta ciudad. El militar fue captado por las cámaras de seguridad huyendo del lugar junto a un sicario colombiano que ejecutó al hincha. Un juez lo envió con detención preventiva al penal de San Antonio, donde permaneció recluido durante 15 meses. Recuperó su libertad con sobreseimiento fiscal el 29 de octubre de 2018. Llamó la atención que el entonces representante del Defensor del Pueblo en Cochabamba, Nelson Cox, proclamó públicamente la inocencia de Covarrubias y exigió su liberación.

En diciembre de 2018, semanas después de salir de la cárcel de Cochabamba, Covarrubias fue denunciado en el municipio de Yacuiba por un caso de estupro con sentencia pendiente de ejecución desde 2013.

Según reportó Los Tiempos el 13 de enero del pasado año, el 27 de diciembre de 2013 River Covarrubias fue denunciado por violación agravada en Yacuiba. La víctima era una menor de 14 años con un grado de discapacidad del 72 por ciento, caso que cuenta con sentencia condenatoria de 15 años de cárcel en el centro de rehabilitación El Palmar. La sentencia nunca fue ejecutoriada y el capitán Covarrubias continuaba operando bajo las órdenes del Ministro de la Presidencia.

Es justamente vía el municipio de Yacuiba por donde Covarrubias, siguiendo las instrucciones de Quintana, sacó de Bolivia a Noemi Meneses, su hermana y sus padres para poner a la amante infantil en brazos de Evo Morales, allá en su autoexilio dorado de Buenos Aires. Tráfico de personas con fines de explotación sexual, claramente.

Durante nuestro exilio en Brasil, habíamos logrado establecer que el grupo de Quintana utilizaba el control de las fronteras para fomentar no sólo el narcotráfico sino también el tráfico de menores de edad con fines de prostitución. No sólo Yacuiba. La ciudad de Cobija fue otro centro de reclutamiento a donde llegaban con engaños mujeres y niñas brasileñas, desde el Estado do Acre, para ser insertadas en [una red de prostitución](#) que se extendía por las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y Arica, en Chile. Tras esa investigación de Sol de Pando, los traficantes protegidos por Quintana enviaron sicarios desde Cobija a Río Branco para ajusticiarnos. La Policía Federal del Brasil detectó la tentativa y decidió nuestra evacuación a la capital federal Brasilia, en coordinación con la Diócesis del Acre.



Evo Morales y Eva Humérez, un resultado de los narco-vínculos de Juan Ramón Quintana en Pando. | Foto Archivo Sol de Pando



https://twitter.com/FLoReC1ta_/status/1297266208702713857?s=20

Urge medida cautelar para proteger a la víctima del sensacionalismo mediático

Según nos comunicó una fuente ligada a Issa, que pidió mantener su anonimato, el expediente policial abierto sobre la relación sexual ilícita entre el ex Presidente y una menor sólo será difundido “nacional e internacionalmente” por aquel periodista español enviado a Bolivia como “corresponsal” del periódico ultraderechista “OK Diario”, a quien Murillo ha concedido un raro privilegio de exclusividad. Se trata de una apropiación indebida de un bien estatal, como es una investigación policial sobre un asunto nacional que debería resolverse judicialmente dentro la estricta institucionalidad democrática del país.

El Ministro de Gobierno, en una actitud inobjetablemente discriminatoria, no sólo conculca a un medio boliviano —Sol de Pando— su derecho de acceso a la información; también vulnera el derecho de todos los periodistas bolivianos a acceder de manera directa a material informativo que es patrimonio público y del Estado, entregando el monopolio exclusivo para el manejo de esa información a un activista extranjero. Murillo cerró todas las puertas de la información estatal a Sol de Pando, en represalia por la investigación que hemos emprendido en torno a varios casos de corrupción durante la actual administración transitoria,

entre ellos una [compra dolosa de material represivo con un cuantioso sobreprecio](#).

La infidencia que ha cometido el ministro Arturo Murillo al entregar información clasificada de la Policía Boliviana a un grupo político extranjero, podría llevar al fracaso tanto la investigación —que aún no concluyó—, así como el proceso judicial que debe emerger de las pericias para consolidar este caso de pedofilia y uso indebido de bienes del Estado, en el ámbito jurisdiccional que corresponde, no en el espúreo cálculo político.

Oficiales en servicio activo de la institución policial que mantienen contacto con Sol de Pando, sostienen que la investigación en curso debió mantenerse bajo estricta reserva, como la ley manda, hasta culminar la misma con la imputación respectiva y el pedido de extradición de Evo Morales.

"La investigación no se reduce a las imágenes y detalles descubiertos en el celular de la señorita Meneses" —nos explica un experto investigador de la Policía Nacional—. "Es un asunto muy complejo que abarca uso indebido de bienes, trata y tráfico de personas, corrupción de menores, abuso deshonesto, incluso secuestro por la forma en que militares sacaron del país a la familia Meneses. Faltan muchas pericias como la toma de declaraciones al ex Gobernador, a los papás de la víctima, y al propio ex Presidente; todo ello va a ser cuesta arriba desde el momento en que se difundió inoportunamente el contenido tan sensible que había en ese celular".

Según nuestro entrevistado, por la forma sensacionalista en que se está manejando la información desde el Ministerio de Gobierno cohonestando con un medio derechista madrileño, una posible solicitud de extradición de Evo Morales también podría fracasar. *"El Gobierno izquierdista de Argentina puede incluso rechazar el pedido de extradición alegando que se está vulnerando los derechos humanos de la víctima, lo cual lamentablemente es cierto. Otra cosa hubiera sido mantener el caso en estricta reserva y poner todos los detalles periciales en conocimiento de las autoridades judiciales argentinas, con todos los protocolos de la confidencialidad y sin la contaminación que ahora está causando la difusión escandalosa del caso desde un ámbito político español".*

LA RE-VICTIMIZACIÓN MEDIÁTICA DE NOEMÍ MENESES

La propalación del nombre, la imagen y la identidad de la principal víctima de este caso, además de re-victimizarla, ha violado flagrantemente las normas que protegen los derechos humanos de las personas afectadas. ¿Se aplicarán las sanciones que corresponden?

El artículo 86 de la Ley 348 de Protección a la Mujer estipula que todos los procesos relativos a la violencia contra la mujeres serán de conocimiento público, *"resguardando la identidad, domicilio y otros datos de la víctima"*.

El artículo 5 de la Ley 263 Contra la Trata y Tráfico de Personas establece que el Estado *"garantiza la reserva y resguardo de la identidad, la imagen e información de las víctimas de Trata y Tráfico de Personas y delitos conexos"*.

La vulneración de aquellos preceptos constitucionales por parte del ministro Arturo Murillo y su vocero español, podría ser motivo de una medida cautelar protectora en favor de la señorita Meneses. Sol de Pando procuró un criterio por parte del Defensor del Pueblo de Cochabamba; lamentablemente Nelson Cox se negó a atender nuestro requerimiento alegando agenda recargada.

El pasquín fascista español que se apropió del expediente boliviano, monopolizando la información del caso, medró inmoralmente a costa del escarnio público perpetrado contra de la propia víctima de Evo Morales. El "periodista" sicario de Murillo no tuvo ningún escrúpulo en calificar a Noemí como "la niña pedófila", aberración conceptual y jurídica convalidada por los periodistas bolivianos "más influyentes", que no tuvieron rubor en humillarse ante el intruso español, promocionándolo como un "referente mundial" del periodismo de investigación y al que acudieron acríticamente como si fuera la única fuente "oficial" y autorizada de una información generada desde el Estado boliviano.

Esta infamia fascista contra del periodismo boliviano y contra la dignidad nacional, quedó en la más absoluta impunidad, ante la pasividad cómplice y negligente de instituciones como la Defensoría del Pueblo.

 **Alejandro Entrambasaguas**
@entrambasaguas · [Follow](#)

Esta noche estaré en @cadenaabolivia desarrollando la primicia publicada por @okdiario del arraigo por narcotráfico al padre de Noemí Meneses, la niña pareja pedófila de Evo Morales @evoespueblo. Os espero a las 22.30 hora boliviana.

8:42 PM · Aug 28, 2020

918 Reply Share

[Read 52 replies](#)

<https://twitter.com/entrambasaguas/status/1299507571586457600>

 **Alejandro Entrambasaguas**
@entrambasaguas

Comienza en @GrupoFides la entrevista que me hacen @JohnArandia y @tuffiare sobre la investigación de la relación pedófila de Evo Morales @evoespueblo.

Podéis seguirla en directo aquí:
facebook.com/entrambasaguas...



11:08 a. m. · 18 ago. 2020

617 203 personas están twitteando sobre esto

<https://twitter.com/entrambasaguas/status/1295739279445045249>

Murillo y la contaminación política de una investigación judicial

En el seno de la Policía Boliviana hay indignación por la forma en que el Ministro de Gobierno viene interfiriendo en la delicada investigación policial de este caso.

Los investigadores policiales denuncian que Murillo presiona para adulterar pruebas y documentos, con el fin de politizar y electoralizar el caso. El Ministro de Gobierno pretende vincular al padre de Noemí Meneses con el narcotráfico, suplantando la identidad de Pastor Meneses.

El supuesto padre de la muchacha, Pastor Meneses Acuña, fue aprehendido traficando cocaína el año 2013. Un juez de Quillacollo mandó su arraigo. Pero resulta que Pastor Meneses Acuña no es el padre de la chica. Fuentes de la Defensoría del Pueblo entregaron a Sol de Pando copias de la cédula de identidad y del certificado de nacimiento del verdadero padre de la novia de Evo. Se llama Pastor Meneses simplemente, con "s" en vez de "c", sin un segundo apellido. Aunque se registra con el mismo año de nacimiento que Pastor Meneses Acuña —el narcotraficante—, su cuasi homónimo Pastor Meneses —el verdadero padre— nació de madre soltera, no tuvo reconocimiento paterno, por lo cual en el registro de su certificado de nacimiento figura un solo apellido.

En el expediente de la familia Meneses dentro el cuadernillo de la investigación policial, están las fichas de identidad de la novia de Evo, de su hermana mayor, de su madre y de su padre. Los datos de las tres mujeres son auténticos; pero, curiosamente, en la ficha correspondiente al padre figura el nombre del narcotraficante Pastor Meneses Acuña, suplantando al verdadero padre, Pastor Meneses.


Aquella suplantación habría sido ordenada por el ministro Arturo Murillo para inferirle al caso una carga escandalosa *viralizándose* en las redes sociales e instalando reacciones de indignación colectiva ante la recurrente vinculación de Morales con elementos del narcotráfico, desviando así el [mega-escándalo de los respiradores](#) en la mira actual de la opinión pública.

Presentamos, a continuación, los documentos probatorios que Sol de Pando ha logrado recolectar en las últimas horas acudiendo a fuentes policiales y del Defensor del Pueblo, ajenas a la órbita fascista del Ministro de Gobierno y su vocero español:


EL EXPEDIENTE FAMILIAR EN EL CUADERNILLO DE LA INVESTIGACIÓN

 <p>CI: 12490117 Código documento: yEALP98B-200881</p>	Información del ciudadano Nombre Completo: MENESES CHAVEZ Procedencia: CONSOLIDADO Observación: SIN OBSERVACION		Fecha de Nacimiento: 16/04/2001 Tipo de Registro: REGISTRO NACIONAL Lugar Expedición: COCHABAMBA
	Información complementaria Apellido de Esposo: -- Profesión/Ocupación: ESTUDIANTE Género: FEMENINO Grupo Sanguíneo: --		Domicilio: VILLA PARAISO - SACABA - CBEA. Estado Civil: SOLTERA Nacionalidad: BOLIVIANA Número de Licencia: --
	Información de relación familiar Nombre Cónyuge: -- Madre: FLORENCIA CHAVEZ CAMACHO		Padre: PASTOR MENESES
	Lugar de Nacimiento País: BOLIVIA Provincia: CHAPARE		Departamento: COCHABAMBA Localidad: VILLA PORVENIR
	Certificado de Nacimiento Fecha de Inscripción: 18/02/2002 Número de Oficialía: 010019 Número de Certificado: 603515		Número de Partida: 46 Número de Libro: 232
	Soldepando.com		

Ficha de la tierna novia de Evo Morales. Nació en la comunidad de Villa Porvenir, Chapare, el 16 de abril del año 2001. Sus padres Florencia Chávez Camacho y Pastor Meneses. La identidad e imagen de la víctima están protegidas por las leyes 348 de Protección a la Mujer y 263 contra el Trato y Tráfico de Personas.

 <p>CI: 9346894 Código documento: 9T9FCpm-4162552</p>	Información del ciudadano Nombre Completo: GLADYS MENESES CHAVEZ Procedencia: CONSOLIDADO Observación: SIN OBSERVACION		Fecha de Nacimiento: 04/05/1992 Tipo de Registro: REGISTRO NACIONAL Lugar Expedición: COCHABAMBA
	Información complementaria Apellido de Esposo: -- Profesión/Ocupación: ESTUDIANTE Género: FEMENINO Grupo Sanguíneo: O RH (+)		Domicilio: C/ FINAL INGAVI - SACABA - CBEA. Estado Civil: SOLTERA Nacionalidad: BOLIVIANA Número de Licencia: 9346894
	Información de relación familiar Nombre Cónyuge: -- Madre: FLORENCIA CHAVEZ CAMACHO		Padre: PASTOR MENESES
	Lugar de Nacimiento País: BOLIVIA Provincia: CHAPARE		Departamento: COCHABAMBA Localidad: ILURI
	Certificado de Nacimiento Fecha de Inscripción: 07/11/1992 Número de Oficialía: 01001 Número de Certificado: 278238		Número de Partida: 118 Número de Libro: 134
	Soldepando.com		

Ficha de la hermana mayor. Nació en la comunidad de Iluri, Chapare, el 4 de mayo de 1992, tiene 28 años. Está presa en La Paz investigada por nexos con el narco-cocalero Faustino Yucra. La otra hermana fue detenida junto a Noemí a bordo de la vagoneta de la Gobernación que Iván Canelas cedió a su familia y la acompañó en la fuga a Buenos Aires.

	Información del ciudadano	
	Nombre Completo: FLORENCIA CHAVEZ CAMACHO Procedencia: CONSOLIDADO Observación: SIN OBSERVACION	Fecha de Nacimiento: 09/11/1968 Tipo de Registro: REGISTRO NACIONAL Lugar Expedición: COCHABAMBA
CI: 4441382 Código documento: IXYBKUSn-6047260	Información complementaria	
	Apellido de Esposo: -- Profesión/Ocupación: SASTRE Género: FEMENINO Grupo Sanguíneo: --	Domicilio: VILLA PARAISO - SACABA Estado Civil: SOLTERA Nacionalidad: BOLIVIANA Número de Licencia: --
Información de relación familiar		
Nombre Cónyugue: -- Madre: FILOMENA CAMACHO LAZARTE	Padre: REMIGIO CHAVEZ SALINAS	
Lugar de Nacimiento		
País: BOLIVIA Provincia: TIRAQUE	Departamento: COCHABAMBA Localidad: ILURI	
Certificado de Nacimiento		
Fecha de Inscripción: 25/11/1968 Número de Oficialía: 272 Número de Certificado: 317417	Número de Partida: 554 Número de Libro: 4/68--1/69	

Soldepando.com

Ficha de la madre. Nació el 9 de noviembre de 1968 en la provincia Tiraque, donde fue hallado el vehículo oficial de la Gobernación de Cochabamba el 12 de julio. Junto con el padre de sus hijas (Pastor Meneses) forma parte de un sindicato agrario dedicado a lotear tierras en el Parque Nacional Tunari, en asociación con el entonces gobernador Iván Canelas.

	Información del ciudadano	
	Nombre Completo: PASTOR MENECEZ ACUÑA Procedencia: CONSOLIDADO Observación: SIN OBSERVACION	Fecha de Nacimiento: 30/03/1968 Tipo de Registro: REGISTRO NACIONAL Lugar Expedición: COCHABAMBA
CI: 3619236 Código documento: FTRAsstYT-4522462	Información complementaria	
	Apellido de Esposo: -- Profesión/Ocupación: CERRAJERO Género: MASCULINO Grupo Sanguíneo: --	Domicilio: B./BARTOS - Z/COÑA COÑA - CBBA Estado Civil: SOLTERO Nacionalidad: BOLIVIANO Número de Licencia: --
Información de relación familiar		
Nombre Cónyugue: -- Madre: ISABEL ACUÑA	Padre: LUCIANO MENECEZ	
Lugar de Nacimiento		
País: BOLIVIA Provincia: MIZQUE	Departamento: COCHABAMBA Localidad: AGUADA	
Certificado de Nacimiento		
Fecha de Inscripción: 09/04/1968 Número de Oficialía: 309 Número de Certificado: 2273005	Número de Partida: 81 Número de Libro: 1/68	

Soldepando.com

Ficha del supuesto padre narcotraficante. En el cuadernillo de la investigación se suplantó la identidad del progenitor real con la de Pastor Meneces Acuña, nacido en Mizque el 30 de marzo de 1968. Evidentemente tiene un proceso por narcotráfico. Sin embargo no es el verdadero padre. Quien suplantó la ficha en el cuadernillo de la investigación pasó por alto la diferencia ortográfica en el apellido.

LA IDENTIDAD DEL VERDADERO PADRE



Fuentes del Defensor del Pueblo hicieron llegar a Sol de Pando una fotocopia de la cédula de identidad del verdadero padre de la víctima. No es narcotraficante; aunque está involucrado en el tráfico de tierras fomentado por el ex gobernador de Cochabamba Iván Canelas.



Se llama Pastor Meneses, no tiene un segundo apellido. Nació en la comunidad de Tiquirpaya, provincia Ayopaya, el 6 de agosto de 1968. Sus datos, no figuran junto a los de su familia en el expediente policial entregado por Arturo Murillo a un activista español que acapara la información del caso, forzando escándalos para encubrir la mega-corrupción de Murillo y sus amigos.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL

OEP
Organismo Electoral Plurinacional
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL

SERIE D-2018

Nº 0289944
COSTO FORMULARIO Bs. 33.-

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Certifico que en la Oficialía No. 333 Libro No. 268 Partida No. 179 Folio No. 90
Del Departamento Cochabamba Provincia Ayopaya
Localidad Independencia
Con fecha de partida: Día 15 Mes septiembre Año 1968
Se halla inscrito el nacimiento de:

<< PASTOR MENESES >>
NOMBRES Y APELLIDOS DEL INSCRITO

Lugar de Nacimiento: Cochabamba Departamento Ayopaya Provincia Tiquiripaya Localidad
Fecha de Nacimiento: 6 agosto 1968 05:00 Sexo: Masculino
Día Mes Año Hora

<< >>
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
<< VALENTINA MENESES >>
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

Nota Aclaratoria:

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN	LOCALIDAD	DÍA	MES	AÑO
	Colomi	18	octubre	2018

e2Mk84QE

Form. R-62

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
O.R.C. No. 31002001
COLOMI
SERECI
COCHABAMBA
BOLIVIA

Este certificado queda NULO si en el se hubieran hecho raspaduras, borrones o enmiendas.

José Roger Vallejos Lazarte
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL No. 31002001
SELLA SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
JOSE ROGER VALLEJOS LAZARTE
CI: 5905542

Soldeando.com

Según el fascmil del certificado de nacimiento que circuló desde el Defensor del Pueblo, Pastor Meneses no tuvo reconocimiento paternal y lleva sólo el apellido de su madre. La copia del certificado fue emitida el 18 de octubre de 2018 por el oficial de Registro Civil José Róger Vallejos Lazarte.

No sólo era Noemí, Evo Morales convivió con dos adolescentes en la Casa Grande del Pueblo

Noemí Meneses, cuya identidad e imagen protegida por ley recorrió el mundo como una "primicia exclusiva" de "OK Diario"

gracias a una desquiciada decisión del ministro Murillo, no es la única víctima de las pulsiones pedófilas del concupiscente jerarca cocalero.

El ex Presidente estupro y mantenía relaciones sexuales con dos menores de edad simultáneamente, cohabitando con ambas en dependencias públicas y utilizando recursos del Estado para obtener la aprobación de sus respectivos padres mediante prebendas. Una de ellas dio a luz una bebé en febrero de 2017.

Se trata de Cindy Saraí Vargas Pozo y Noemí Meneses, menores que en el momento de ser seducidas por Evo Morales tenían 16 y 14 años respectivamente. Hoy Saraí tiene 21 años y Noemí 19. Evo Morales les lleva una diferencia en edad de más de 40 años. La primera, nacida en Yacuiba el 12 de noviembre de 1999, dio a luz una niña el 8 de febrero de 2016; la segunda nació en el Chapare el 16 de abril de 2001 y convive actualmente con Morales en Buenos Aires como su concubina oficial.

A pesar de que las normas vigentes en Bolivia prohíben su difusión pública en tanto víctimas, los nombres, certificados de identidad e imágenes de ambas mujeres amancebadas con Evo Morales desde temprana edad —incluyendo la identidad de la bebé nacida en 2016— figuran en expedientes oficiales del sistema judicial boliviano y también han sido difundidos por varios medios de comunicación y en redes sociales. Debido a torpes maniobras del actual ministro de Gobierno Arturo Murillo, quien ventiló y contaminó especialmente el caso Meneses con propósitos políticos en la coyuntura electoral, persiguiendo y reprimiendo a la víctima, el proceso terminó desjudicializándose y reducido a un intrascendente escandalete español.

El caso de Cindy Saraí Vargas Pozo se conoció en el país mucho antes que el caso Meneses; estalló en las redes sociales en agosto del pasado año 2019, cuando Evo Morales aún era Presidente del Estado Plurinacional; pero el Gobierno en ese entonces logró ocultarlo hábilmente del escrutinio público.

LA BEBÉ DE CINDY SARAÍ Y EVO MORALES

En el Viceministerio de Transparencia se viene procesando la denuncia de un segundo caso de estupro contra el expresidente Morales. Aunque no se lo menciona, se trata del caso de Cindy

Saraí Vargas Pozo, que el pasado año fue ventilado públicamente por el diputado Rafael Quispe.

Cindy Saraí fue fundadora de la organización juvenil del MAS "Generación Evo", en Yacuiba, una especie de "guardia juvenil" que protegía a Morales durante sus visitas a la zona, lo que garantizó un acceso directo de Evo Morales al tierno cuerpo de la víctima. Hay quienes equiparan esa "guardia juvenil" de Morales con la famosa "guardia amazónica" del dictador libio Muamar Gadafi, compuesta por sensuales mujeres que al mismo tiempo formaban su harem palaciego. Según Los Tiempos, la cuenta de Facebook de Cindy tenía fotografías de ella en varias actividades del MAS, incluso en algunas se la ve en estado de gravidez. También se la ve luciendo el uniforme militar de la "guardia juvenil Generación Evo", organización financiada por el Ministerio de la Presidencia con fondos del programa "Evo Cumple". Cindy eliminó su Facebook tras la denuncia del diputado Quispe.

Por los datos investigados, el Presidente mantuvo relaciones sexuales con Cindy Saraí desde 2014, la muchacha tenía entonces 15 años (casi la misma edad de Noemí cuando Evo la "conoció" un año después).

Una imagen "*viralizada*" por la misma víctima, donde se la ve junto a Evo Morales, fue publicada por el Ministerio de Comunicación el 29 de abril de 2014, cuando el Presidente había llegado a Yacuiba para inspeccionar la Planta Separadora de Líquidos del Gran Chaco en la víspera del Primero de Mayo. La foto, colocada en las portadas de sus cuentas de Facebook y [Twitter](#), la exhibe con Evo Morales enarbolando una wiphala.

Una segunda imagen la muestra cuidando las espaldas de Morales el 29 de diciembre de 2014, en vísperas de año nuevo, cuando el Presidente volvió a Yacuiba para inaugurar la interconexión eléctrica del Chaco de Tarija al Sistema Integrado Nacional (SIN). Ese mismo día, Cindy abrió su cuenta de Twitter sin más posteo que su foto junto al Presidente.

No cabe duda que Yacuiba era una "prioridad estratégica" para Evo Morales, tanto por la importancia económica de las reservas de gas natural como por la "carne fresca" disponible en su "guardia juvenil".

GALERÍA | Cindy, la fiel guardaespaldas



Image 1 De 5

Una foto colocada en la portada de su cuenta de Twitter, la exhibe como "guardia juvenil del presidente Evo Morales" enarbolando una wiphala. |

<https://twitter.com/CindySaraiV?s=09>



[\[VER IMÁGENES EN DIAPOSITIVAS\]](#)

REVELADORA INVESTIGACIÓN DE CHEQUEABOLIVIA

El 30 de agosto del pasado año, tras la denuncia del diputado Quispe, el sitio cazador de noticias falsas ChequeaBolivia verificó la autenticidad del certificado de nacimiento de la niña cuya paternidad se atribuye a Evo Morales, documento que se había "viralizado" en las redes sociales.

La investigación de ChequeaBolivia llegó a las siguientes conclusiones:

- El escaneado del código QR que figura en el certificado de nacimiento coincide con los de dicho documento. El código QR es N211nn27; y figuran el número de la oficialía 60301002; el

número de partida 1; la fecha de la partida, 8 de febrero de 2017; y el nombre de la oficial de Registro Civil, Angélica Ichinose.

- Se pudo encontrar el número de oficialía 60301002 en un edicto publicado por el Juzgado Público Civil y Comercial Primero de Yacuiba, en El País de Tarija, el pasado 11 de abril de 2019.
- ChequeaBolivia intentó contactarse con la oficial de registro Angélica Midori Ichinose Zgombich y tras varios intentos recibió la llamada, pero, al mencionarse el tema de la llamada, cortó la comunicación. Minutos después la línea telefónica de ChequeaBolivia fue bloqueada en WhatsApp por donde también se intentó entablar comunicación con ella. Asimismo, se le mandó un mensaje a su número de celular, que no respondió todavía.
- Sobre Cindy Saraí se constató que hay una cuenta de Twitter creada en 2014 en la que figura en una fotografía junto al presidente Evo Morales. ChequeaBolivia constató que la fotografía existe y fue difundida en una nota de prensa del Ministerio de Comunicación el 29 de abril de 2014. En esa cuenta se menciona que ella trabajaría en radio Nueva Chaco, que forma parte de la Red de Pueblos Indígenas que gestiona el Ministerio de Comunicación.
- La cuenta de Twitter de @iamjcrquioga, que pertenece a Juan Carlos Ramiro Quiroga, publicó un tuit sobre Cindy Vargas Pozo el 16 de diciembre de 2014 en el que anunciaba su llegada a La Paz, informando que Cindy es hija de Emeterio Vargas y residente en Yacuiba. En la cuenta de Facebook de Juan Carlos Ramiro Quiroga figura que trabaja como encargado de Comunicación Empresarial y Marketing en la Empresa Pública Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, y que fue funcionario del Ministerio de Culturas.

Aquella valiosa indagación de ChequeaBolivia revela un muy bien estructurado montaje estatal y mediático para movilizar a la joven amante del Presidente, como si se tratase de una estrella de Hollywood (encubriendo elegantemente un tráfico de personas con fines de explotación sexual).

El *twitt* (ya eliminado) de Juan Carlos Ramiro Quiroga — mencionado en dicha investigación— anunciaba rimbombantemente la llegada de Saraí a la sede de Gobierno, el 16 de diciembre de 2014, indudablemente “invitada” por Evo Morales: *“Yacuibeña Cindy Sarai, hija de don Emeterio Vargas, llega a La Paz este miércoles”*, informaba el funcionario del Ministerio de Culturas. Dos semanas después, el 29 de diciembre de 2014, Cindy y el Presidente volvieron a verse en Yacuiba.

Pero el manejo mediático para “barnizar” los encuentros sexuales de la joven yacuibeña y el autócrata pedófilo no se limitaban a los *twits* del funcionario de la Editorial del Estado Plurinacional. El 31 de enero de 2015, el periódico Mi Gran Chaco anunció el arribo de Cindy Saraí a La Paz, a bordo de una nave de la aerolínea estatal Transporte Aéreo Militar (TAM), especificando que la chica asistiría a la posesión de Morales tras su segunda re-elección en los comicios del 12 de octubre de 2014. *“Cindy Saraí, dirigente juvenil del Chaco, arriba a La Paz para participar de la posesión de Evo Morales”*, decía la nota del periódico chaqueño junto a una foto de Cindy bajando del avión.

En uno de aquellos “viajes de trabajo”, Cindy Saraí quedó grávida.

Unos “guerreros digitales” desatan la confusión

A pesar de la contundencia de aquella información, el entonces ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana logró desactivar la acusación de Quispe y neutralizar la investigación de ChequeaBolivia propalando premeditadamente, a través de sus “guerreros digitales”, varias denuncias similares contra el mismo Evo Morales, pero todas falsas.

El objetivo de Quintana era mezclar el caso de Cindy Saraí con otros donde no existía prueba alguna o las pruebas eran claramente fraguadas. Y funcionó. El 2 de septiembre de 2019 se había lanzado la denuncia acerca de una joven de Sucre cuya hija fue atribuida a Evo Morales como progenitor. Al día siguiente la mujer, Laura Libertad Ugarte, desmintió categóricamente tal acusación. *“Mi niña que en este momento va cumplir tres años no*

se da cuenta de las cosas que pasan pero más adelante ella puede verse seriamente afectada", reclamó en conferencia de prensa, asegurando que aquella denuncia falsa le perjudicaba en un proceso judicial que había entablado por asistencia familiar contra el verdadero padre de sus hijos, que en ningún caso era Evo Morales.

Entonces, con el acalorado clima electoral en contra, el caso de Cindy Saraí quedó sumido y apagado bajo una avalancha de *fake news* al respecto, propalados astutamente por Quintana a través de un grupo de "guerreros digitales" encabezados por el relacionista público Oscar Silva Flores, padre de la diputada Valeria Silva.

Diputada Valeria Silva, toda su familia ocupó altos cargos estatales | VIDEO



<https://www.facebook.com/Valeriasilvageneracionevo/videos/1960665460870998>

Enriquecimiento ilícito bajo sospechas de celestinaje familiar

El viceministro Oscar Silva "promovió" a su hija como líder visible del grupo "Generación Evo", llegando a ser diputada plurinominal en medio de rumores de escándalo que vinculaban sentimentalmente a la joven con el Presidente, sin que jamás se haya probado esa presunta relación. Sin embargo, resultaba altamente sospechoso que casi una decena de miembros de la familia Silva, en primer y segundo grado de consanguinidad,

hubiesen accedido a cargos jerárquicos de la administración pública, en un desopilante esquema patrimonialista y prebendal.

Silva, que actualmente está prófugo por un desfalco en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), también tiene una cuenta pendiente con la justicia por el saqueo a las arcas públicas que cometió como jefe de una familia que obtuvo un patrimonio privado de casi Bs 4 millones en sueldos y salarios para su mujer, sus otras hijas, sus tres cuñados y su yerno que gozaron de ingresos de alta jerarquía en los ministerios de Defensa y Planificación, la Contraloría, el Banco Unión y la Cancillería.

Cuando se hizo pública aquella acusación de mega-nepotismo, Morales en persona dio la cara por Valeria Silva y su padre. *“El presidente Evo Morales justificó este martes que los familiares de la diputada oficialista Valeria Silva ocupen cargos jerárquicos en instituciones públicas en nombre del derecho al trabajo. Indicó que las acusaciones se hacen sólo para desgastar a la también candidata a una diputación (re-postulada, nr) para los comicios generales de octubre”* —publicó la agencia ANF el 13 de agosto de 2019—. *“Todos tienen derecho a trabajar, no porque uno es diputada, presidenta, vicepresidente no tiene derecho a trabajar, una cosa es nepotismo y está totalmente prohibido”*, manifestó el arbitrario Presidente en conferencia de prensa.

Posiblemente, en la normativa vigente la figura de nepotismo no cuadre al estar los miembros de la familia Silva dispersos en instituciones separadas; pero el delito de tráfico de influencias es innegable y no cabe duda que Morales fomentó el abuso de Oscar Silva dada la especial relación de su hija diputada con el Presidente.

Los rumores de un amorío con el Presidente eran persistentes desde aquella época, y apuntaban más al padre que a la hija. En corrillos del MAS se rumoreaba profusamente que era Oscar Silva en persona quien promovía un romance de su hija con Evo Morales, desde su cargo como Viceministro de Comunicación.

Los rumores fueron sofocados con el matrimonio de la joven diputada en 2018. Evo fue el padrino del enlace y, siempre echando mano a los recursos del Estado, como regalo de bodas ordenó un jugoso ascenso del afortunado consorte en el Ministerio de Planificación.

Las interacciones de Valeria Silva en las redes sociales con el grupo "Generación Evo", revelan indicios de que la diputada estaba al tanto de las relaciones pedófilas de Evo Morales, al menos con Noemí Meneses y Cindy Saraí Vargas. Nuestras fuentes en el MAS la sitúan como parte del aparato de "facilitadores" que operativizaban y encubrían los múltiples amancebamientos del autócrata estuprador. De hecho, Valeria Silva declaró públicamente ser "muy amiga y compañera" de Cindy Saraí.

El rol de los padres de las novias de Evo

"Me pidió darle un hijo... conocía a sus padres" | VIDEO



https://youtu.be/D-4Z_9VZYVc

Acaso traicionado por su subconsciente y urgido por proyectar una imagen "humana" de sí mismo, en una entrevista con la red estatal Patria Nueva, en agosto de 2018, Evo Morales contó que después de una "parada militar" en Trinidad, Beni, "una chica" le había llamado por teléfono para decirle "quiero tener un hijo para el mejor Presidente de Bolivia", prometiendo que no le exigiría ninguna responsabilidad paterna. "No te voy a molestar, no te voy a pedir nada", le habría dicho. Cuando le preguntó su nombre, supo que era de una familia conocida. "Conozco a sus papás, conozco a la familia". La parte que Evo no contó es si tomó contacto con los padres para consumir el deseo de la supuesta ofrecida. Aquella entrevista reforzó el "sex appeal" del "mejor Presidente de Bolivia" ante el público femenino adolescente.

Lo cierto es que los padres de niñas y adolescentes a las que el Presidente pedófilo seducía y estupro, en muchos casos consentían aquella relación promiscua al obtener importantes beneficios económicos y laborales, mediante prebendas que Morales les dispensaba malversando recursos y bienes públicos, ejerciendo un uso abusivo de su poder político y partidario.

Una dirigente indígena del Chapare, Gabina Condori, había revelado en enero de este año que en las zonas cocaleras del trópico cochabambino padres de adolescentes “hacían cola” para “entregar” a sus hijas buscando beneficios para sus familias. Mencionó casos de niñas de entre 11 y 14 años que eran sometidas a los vejámenes sexuales del Presidente, con consentimiento de sus propios padres. Las denuncias de Condori no han sido plenamente corroboradas, pero forman parte de la compleja investigación que ha emprendido la justicia boliviana.

Otras fuentes, más reservadas, indican a Sol de Pando que hay casos de coccaleros dedicados a la producción de cocaína que optaron por entregar sus hijas a Evo Morales, mediante “intermediarios”, buscando protección judicial para evadir la persecución de las fuerzas anti-droga. En tal caso, la pedofilia de Morales estaría promovida y fomentada también por el narcotráfico. El ministro Murillo intentó forzar esa relación (pedofilia-narcotráfico), como vimos, suplantando en el expediente policial la identidad del padre de Noemí Meneses con el de un homónimo y narcotraficante prófugo, torpeza que fue aprovechada por el mismo Evo Morales para victimizarse y descalificar aquella investigación —contaminada por Murillo— como una mera conspiración “de la derecha y el imperio”.

Sin embargo, la investigación de Sol de Pando estableció que los padres de Noemí Meneses —dos campesinos del valle que migraron al Chapare en los años noventa— se han beneficiado con costosas prebendas estatales como la entrega de un vehículo de la Gobernación de Cochabamba para su exclusivo uso familiar, incluyendo un chófer pagado por el Gobierno, y actualmente se encuentran en Buenos Aires con todo pagado junto a la hija menor entregada a Evo Morales. No olvidemos que el padre de la concubina infantil del ex Presidente, Pastor Meneses, fue además asociado al gobernador Iván Canelas en un millonario negocio de

loteamiento ilegal de tierras dentro la reserva forestal del Parque Nacional Tunari.

LA EXITOSA MADRE DE CINDY SARAÍ



En Yacuiba, Evo Morales favoreció con prebendas a la madre de una adolescente que dio a luz para el Presidente en 2016. Idelsa Pozo Saavedra fue apadrinada por Morales como candidata del MAS para la Asamblea Departamental de Tarija en las elecciones subnacionales de 2015. | *Fotomontaje Sol de Pando*

En el caso de Cindy Saraí Vargas Pozo, su madre Idelsa Pozo Saavedra fue apadrinada por Evo Morales como candidata del MAS para la Asamblea Departamental de Tarija en las elecciones subnacionales de 2015, cuando la relación entre el Presidente y la hija adolescente estaba al rojo vivo hasta traer al mundo una criatura nacida en 2016.

A causa de antecedentes que constan en su Registro Judicial de Antecedentes Penales (Rejap), Idelsa Pozo fue inhabilitada; pero Evo Morales compensó la frustración electoral de su "suegra" (diez años menor que él) haciéndola nombrar Directora de Género del Gobierno Regional de Gran Chaco, es decir, irónicamente, encargada de defender los derechos de las mujeres en aquella región.

Según informó Los Tiempos el 3 de septiembre del pasado año, Pozo renunció al cargo al día siguiente de hacerse pública la denuncia del diputado Rafael Quispe. *"La funcionaria dejó su carta*

de renuncia la semana pasada, según datos de los medios, y no regresó a sus oficinas ubicadas en Yacuiba”, reportó el periódico.

Ante aquella concupiscencia tan intensa por el poder y el placer, son comprensibles las pulsiones de Evo Morales y su entorno por forzar a toda costa el eterno prorroguismo y la perpetua reelección.

DOSSIER | PODER, ESTALINISMO, FASCISMO Y PEDOFILIA EN BOLIVIA

- [CARTA A CARLOS VALVERDE ACERCA DEL SICARIO ESPAÑOL DE MURILLO](#)
- [A FAVOR DEL PEDÓFILO: MURILLO SABOTEA A ISSA](#)
- [PEDOFILIA PALACIEGA: SATINADORES AL RESCATE DE LA NENA](#)
- [EVO MORALES CONVIVÍA EN EL PALACIO CON DOS ADOLESCENTES](#)
- [MURILLO, EL MANEJO FASCISTA DE LA PEDOFILIA DE EVO MORALES](#)
- [A CHOQUEHUANCA “EVO NO LO QUIERE”, SEGÚN NOEMÍ](#)

LINKS RELACIONADOS

- [MURILLO NO ACLARA SU NEXO CON TRAFICANTE DE ARMAS](#)
- [ES NULA LA IMPUTACIÓN CONTRA EVO MORALES](#)
- [EL NECESARIO REPLIEGUE DE EVO MORALES](#)
- [LULA: EL PRORROGUISMO DE EVO FUE SU ERROR](#)
- [EVO Y LA ETERNA LUJURIA POR EL PODER](#)
- [MORALES SE ACERCA A BOLIVIA DESDE ARGENTINA](#)
- [EL MAS SE DESMARCA DE EVO EN EL PARLAMENTO](#)
- [QUINTANA Y EL USO INDEBIDO DE BIENES DEL ESTADO](#)
- [AGENTE DE LA CIA ORDENÓ CAMBIOS EN CANAL 7](#)
- [MÁS FUNCIONARIOS LADRONES EN GESTIÓN DE AÑEZ](#)
- [DORÍA MEDINA COMPARÓ A AÑEZ CON EVO MORALES](#)
- [GARCÍA MÉRIDA PLANTEA DESTITUCIÓN DE MURILLO](#)

**Datos
&
Análisis**

*Periodismo de Investigación
Informes Especiales
Entrevistas*